



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



LAGUERA CONSTRUCCIONES S.A. DE
C.V.



PRESENTACIÓN.

Este documento tiene el propósito de contribuir a la definición sobre los elementos y las prácticas que deben conformar la Responsabilidad Social de Laguera Construcciones S.A. de C.V. Se espera que el mismo brinde a todas las unidades de negocio y grupos de interés que la conforman, parámetros de políticos sobre la orientación y las actividades de responsabilidad social con un marcado enfoque e identidad de la filosofía, valores y principios que sustentamos.

OBJETIVO.

Planear estrategias que desarrollen iniciativas e inversiones sociales que, a su vez, contribuyan tanto al desarrollo sustentable como al crecimiento de la empresa.

ALCANCE.

La presente política está dirigida a todos nuestros grupos de interés, es decir: colaboradores, clientes, proveedores, comunidad donde operamos, medio ambiente y gobierno. Es aplicable a todos nuestros procesos de negocios en la formulación de proyectos, realización de construcciones y la compraventa de toda clase de bienes inmuebles.



QUIENES SOMOS

Somos una empresa constructora creada en el norte de México, en la Ciudad de Chihuahua, con más de 40 años de experiencia a nivel nacional, hemos construido vivienda de interés social, caminos de acceso, terracerías, cimentaciones profundas, urbanizaciones, carreteras, puentes vehiculares y peatonales, patios de maniobras y unidades de carga para ferrocarriles, naves y almacenes para la industria minera, obras electromecánicas, hangares y terminales de aeropuertos, bodegas industriales, casetas y plazas de peaje en autopistas, edificios gubernamentales, unidades recreativas y deportivas, bibliotecas, clínicas, hospitales, escuelas, sucursales bancarias, centros comerciales, parques públicos, teatros, centros cívicos, tiendas de autoservicio, entre otras obras.

Somos especialistas en servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a locales comerciales, bancos y edificios. Participamos en proyectos de infraestructura turística y hotelera.



FILOSOFÍA DE OPERACIÓN

NUESTRA MISIÓN.

Generar fuentes de trabajo para los mexicanos, buscando así su crecimiento y el de nuestra empresa, tratando siempre de implementar procedimientos constructivos novedosos, utilizando fuentes de energía renovables y haciendo buen uso de los materiales de construcción, con la finalidad obtener siempre la mejor calidad posible en nuestros proyectos, minimizando el impacto ambiental en nuestro país y en el mundo.

NUESTRA VISIÓN.

Seguir siendo partícipes del crecimiento en infraestructura de nuestra nación como empresa constructora, pero también a la vez como una empresa desarrolladora de proyectos importantes sustentables. Ser una empresa siempre a la vanguardia, cuidando a sus colaboradores y apoyando siempre a las comunidades afectadas por la industria.

NUESTROS VALORES.

Integridad. Fomentamos la integridad y la ética en nuestros colaboradores, dando así la tranquilidad a nuestros grupos de interés sobre la manera de trabajar de la empresa.

Seguridad. Nos proponemos actuar de forma segura en nuestros trabajos, poniendo siempre por delante la seguridad de nuestros trabajadores, contratistas, clientes y comunidad.

Calidad. Buscamos la excelencia en nuestros trabajos, esperando siempre poder ofrecer ventajas competitivas sobre otras empresas.

Respeto. Promovemos igualdad entre nuestros trabajadores, tenemos sensibilidad para escuchar y la capacidad para valorar las contribuciones del personal, clientes y proveedores.

Colaboración. Estamos en constante apoyo mutuo con nuestros grupos de interés, para aprender de ellos y trasladar ese conocimiento a nuestros trabajos.



FUNDAMENTOS BÁSICOS

Cumplimiento legislativo

Cumpliremos en todo momento el marco legislativo aplicable compuesto por la normativa nacional y la normativa internacional de comportamiento.

Comportamiento ético

La empresa fomentará y difundirá un comportamiento ético basado en los principios de integridad, honestidad y equidad. Para ello nos basamos en nuestro código de conducta, el cual nos ayuda a promover una conducta ética e integra dentro de la organización y en las interacciones con nuestros grupos de interés,

Respeto por las prioridades de los grupos de interés

Respetaremos los derechos de los grupos de interés en su toma de decisiones y operaciones, para ello nos comprometemos a conocer sus expectativas o preocupaciones expresadas a través de un proceso de dialogo, y responder a las mismas a través de sus operaciones empresariales.

Rendición de cuentas

La empresa rendirá cuentas a las autoridades en relación con el cumplimiento legal, a los accionistas en relación con el cumplimiento de sus objetivos de negocio y de creación de valor y a los restantes grupos de interés en relación con los impactos que sus actividades tienen sobre el bienestar social.

Transparencia

Facilitaremos el acceso a la información sobre nuestras políticas y prácticas; y sobre nuestro impacto económico, social y ambiental, por lo cual abriremos canales de comunicación con nuestros grupos de interés y ofreceremos información en un grado razonable sobre los impactos de nuestras actividades.

Respeto a los Derechos Humanos

Reconocemos, respetamos, protegemos, promovemos y garantizamos los Derechos Humanos Universales.



GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La gestión y medición del impacto de la responsabilidad social en la empresa y sus grupos de interés estará basada en estándares nacionales e internacionales propuestos por la Norma ISO 26000, la Iniciativa del Reporte Global (GRI), así como los Principios del Pacta Mundial de las Naciones Unidas.

IMPACTOS

Económicos

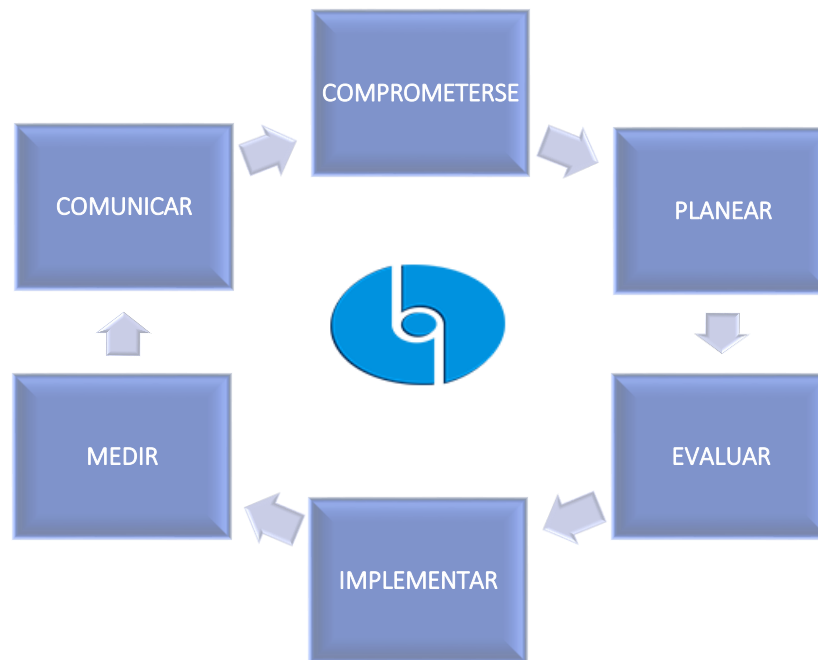
Es nuestro compromiso generar rentabilidad para los grupos de interés y asociadas, generando empleo, crecimiento económico, aumento de la productividad, impacto en la innovación y generando valor agregado a la comunidad donde operamos.

Sociales

Asumiremos las consecuencias que nuestra actividad provoca para las poblaciones humanas de cualquier acción pública o privada que altera el modo en que las personas viven, trabajan, juegan, se relacionan entre sí, se organizan para atender a sus necesidades y, de forma general, reaccionan como miembros de la sociedad en la que operamos.

Ambientales

Nos comprometemos a impactar de manera positiva sobre nuestros impactos ambientales que afectan de manera directa o indirectamente en: la salud, seguridad o bienestar de la comunidad, las actividades sociales o económicas, la biodiversidad, las condiciones estéticas y sanitarias del medio ambiente, la calidad de los recursos naturales entre otros.



Comprometerse

Se refiere a la articulación de la responsabilidad social empresarial con la estrategia de negocio. Exige un claro compromiso del gobierno corporativo (consejo de administración y directivos, así como de todas las personas que conforman la toma de decisiones de la empresa).

Evaluar

Presentar periódicamente las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de los ámbitos clave de la responsabilidad social (económico, social y ambiental), con base en las expectativas de nuestros grupos de interés.

Planear

Con base en los resultados de la evaluación, establecer estrategias para desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos de la Responsabilidad Social Empresarial alineados a nuestra Misión, Visión, valores y principios institucionales.



Implementar

Es dar seguimiento y asegurar la implementación del Plan de Trabajo Anual con base en la evaluación y planeación, comprometer y profesionalizar a nuestros colaboradores administrativos, contratistas y personal de obra y alinear las operaciones cotidianas para alcanzar más fácilmente las metas y objetivos.

Medir

Desarrollar la capacidad de medir, monitorear e interpretar los impactos y progreso hacia los objetivos de la Responsabilidad Social Empresarial, implementando sistemas de medición del desempeño basados en estándares nacionales e internacionales.

Comunicar

Comunicar por medio de un Informe de Responsabilidad Social Anual sobre las, estrategias, acciones, metas y objetivos alcanzados, con la finalidad de comprometerse con los grupos de interés a identificar maneras para mejorar el desempeño económico, social y ambiental continuamente.

E J E S D E A C C I Ó N

Gobierno corporativo.

El gobierno corporativo se hará responsable de los impactos de sus decisiones y actividades para integrar la responsabilidad social en toda la organización y sus relaciones.

Adoptaremos, cumpliremos y promoveremos una conducta de negocios socialmente responsable, con convencimiento de la alta dirección y comprometida con los principios y pautas que caracterizan a la responsabilidad social empresarial.

Derechos humanos.

Nos comprometemos a respetar, proteger, cumplir y hacer realidad los derechos humanos, incluso dentro de su esfera de influencia basados en la libertad de asociación y la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Prácticas laborales.



Las prácticas laborales incluyen todos los procedimientos relativos a la contratación y promoción de trabajadores, los procedimientos disciplinarios y los mecanismos de resolución de conflictos, como se da la terminación de la relación de trabajo, las políticas y prácticas de capacitación y desarrollo de habilidades, las políticas y prácticas de salud, seguridad e higiene en el trabajo y el reconocimiento de las organizaciones de trabajadores, la representación y la participación en negociaciones colectivas, diálogos, sociales y las consultas para resolver problemas relacionados con el empleo.

Medio Ambiente

La operación, las decisiones y las actividades de la empresa se basarán en el impacto que se genera el medio ambiente cuidando en todo momento la, prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo, así como la protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.

Prácticas justas de operación

Cuidaremos y protegeremos las relaciones entre organizaciones y agencias gubernamentales, así como, entre organizaciones y sus socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, y las asociaciones de las cuales somos miembros.

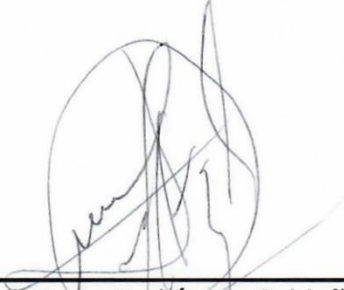
Trabajaremos en los ámbitos de anti-corrupción, participación responsable en la esfera pública, competencia justa, comportamiento socialmente responsable, relaciones con otras organizaciones y en el respeto a los derechos de la propiedad.

Asuntos relacionados con los clientes

Las relaciones con nuestros clientes son uno de los elementos clave para la supervivencia de la empresa por lo tanto promoveremos prácticas justas de operación, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación, servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias, protección y privacidad de los datos de los consumidores, acceso a servicios esenciales, educación y toma de conciencia.

Desarrollo de la comunidad

Estamos comprometidos con la comunidad en la que operamos en la creación de empleo mediante la expansión y diversificación de las actividades económicas, el desarrollo tecnológico, la participación activa de la comunidad, la promoción de la Educación y cultura, la creación de empleo y desarrollo de habilidades, el desarrollo y acceso al conocimiento y a la tecnología, la generación de riqueza e ingresos, la salud y la inversión social.



Ing. Ismael Mario Rodríguez Saldaña
Director General